

## EXAMEN - LLAMADA DEL REY ETERNO

---

Dirá San Ignacio:

*“Después de acabado el ejercicio, por espacio de un cuarto de hora, quier asentado, quier paseándome, miraré cómo me ha ido en la contemplación o meditación; y si mal, miraré la causa donde procede, y así mirada arrepentirme, para me enmendar adelante; y si bien, dando gracias a Dios nuestro Señor; y haré otra vez de la misma manera”. [77]*

Si bien no hace falta que sean 15 minutos sí nos puede hacer mucho bien hacer unos minutos de examen, en clima de oración -lo hacemos ante Dios-, para lo cual pueden servir las siguientes preguntas:

¿He mantenido viva la sed de Dios? ¿Estoy excesivamente apegado a algo? Ese apego ¿me impide hacer bien los Ejercicios y buscar la voluntad de Dios? ¿Voy haciendo propósitos concretos?

¿Me he convencido que Jesús, el Señor, es realmente Rey de cielos y tierra?

¿He aceptado la llamada del Señor a seguirlo?

¿Quiero en todo ir al lado de Cristo en humillación y pobreza? (cf. EE 96).

¿Ofrezco toda mi persona al trabajo de estos Ejercicios?

¿Tengo presente que mi salvación pasa por escuchar la llamada de Jesucristo y estar dispuesto siempre a hacer su voluntad?

¿Soy consciente de que si rezo, como decía Sta Teresa *sabe el traidor que alma que tenga con perseverancia oración la tiene perdida?* ¿He caído en la cuenta de que Dios está conmigo en la oración, y sigo el consejo de la Santa de que *lo mejor es acordarse de que estoy delante de Él y tomar conciencia de quién es este Dios?*

¿Tengo como un deber el seguir adelante en el conocimiento y cumplimiento de la voluntad divina, hasta donde Él quiera servirse de mí?